

**RELACIÓN DE ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN  
PLENARIA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 17  
DIECISIETE DE FEBRERO DEL 2015 DOS MIL QUINCE.**

- PRIMERO**            Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Señor Magistrado **MANUEL HIGINIO RAMIRO RAMOS**, determinó: Tener por recibido y aprobar el Informe Financiero correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** del 2014 dos mil catorce, que rinde la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.  
(Página 5)
- SEGUNDO**            Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, determinó: Aprobar el cambio de integración de la Comisión Transitoria Instructora de este Tribunal a partir del 17 diecisiete de febrero del 2015 dos mil quince, quedando de la siguiente manera:  
                          Presidente Magistrado **RICARDO SURO ESTEVES**  
                          Integrante Magistrado **RAMÓN SOLTERO GUZMÁN**.  
                          Integrante Magistrado **ANTONIO FIERROS RAMÍREZ**.  
                          En consecuencia, gírense los oficios correspondientes para informar dicha integración. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 19, 23 y 34 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.  
(Páginas 6 y 7)
- TERCERO**            Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, determinó: Autorizar que la cantidad de **\$12,000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, que depositó el Poder Ejecutivo etiquetado para la adecuación y equipamiento de tres Salas de Juicios Orales Mercantiles, mismos que ya fueron ejercidos conforme la autorización realizada en la Sesión Plenaria celebrada el 12 doce de septiembre del año próximo pasado, se integre a los recursos y se amplíe al Presupuesto de Egresos 2014 dos mil catorce, de acuerdo al anexo que se adjuntará al Libro de Actas; comuníquese lo anterior a la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. De conformidad

con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.  
(Página 11)

**CUARTO**

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con las abstenciones de los Señores Magistrados RAMÓN SOLTERO GUZMÁN, JAVIER HUMBERTO ORENDAIN CAMACHO y FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA, determinó: Aprobar los movimientos de personal que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Presidente del Poder Judicial del Estado, Magistrado Doctor LUIS CARLOS VEGA PÁMANES, los cuales son:

Licencia sin goce de sueldo a favor de HERNÁNDEZ VENTURA CARLOS ENRIQUE, como Jefe de Departamento, adscrito a la Dirección de Estudio e Investigaciones Jurídicas y Legislativas, a partir del 12 doce de febrero al 30 treinta de junio de 2015 dos mil quince, por estar propuesto para ocupar otra plaza.

Nombramiento a favor de ORENDAIN ASCENCIO ADRIANA PATRICIA, como Jefe de Departamento Interina, adscrita a la Dirección de Estudio e Investigaciones Jurídicas y Legislativas, a partir del 12 doce de febrero al 30 treinta de junio de 2015 dos mil quince, en sustitución de Hernández Ventura Carlos Enrique, quien solicita licencia sin goce de sueldo.

Baja por renuncia a favor de CAMACHO SOLTERO ALEX ENRIQUE, como Secretario Relator de la Comisión Substanciadora de Auxiliares de la Administración de la Justicia, con efectos del 12 doce de febrero del 2015 dos mil quince, por así convenir a sus intereses.

Nombramiento a favor de HERNÁNDEZ VENTURA CARLOS ENRIQUE, como Secretario Relator, de la Comisión Substanciadora de Auxiliares de la Administración de la Justicia, a partir del 12 doce de febrero al 30 treinta de junio del 2015 dos mil quince, en sustitución de Camacho Soltero Alex Enrique, quien causa baja por renuncia.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Página 13)

**QUINTO**

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Presidente de la

**Octava Sala, Magistrado GUILLERMO GUERRERO FRANCO, el cual es:**

**Nombramiento a favor de MARÍA DEL ROSARIO ORTEGA MARMOLEJO, como Auxiliar Judicial a partir del 1º primero al 28 veintiocho de febrero del 2015 dos mil quince, al término del nombramiento anterior.**

**De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

**(Página 14)**

**SEXTO**

**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Señor Magistrado RAMÓN SOLTERO GUZMÁN, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Señor Magistrado FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA, integrante de la Honorable Décima Sala, el cual es:**

**Nombramiento a favor de SOLTERO CEDANO ADÁN EDUARDO, como Auxiliar Judicial, a partir del 1º primero de febrero al 31 treinta y uno de diciembre del 2015 dos mil quince, al término del nombramiento anterior.**

**De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

**(Pagina 14)**

**SÉPTIMO**

**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Señor Magistrado JAVIER HUMBERTO ORENDAIN CAMACHO, determinó: Designar al Señor Magistrado RICARDO SURO ESTEVES, en sustitución del Magistrado JAVIER HUMBERTO ORENDAIN CAMACHO, para que integre quórum dentro del Toca 135/2015, radicado en la Honorable Quinta Sala, derivado del Juicio Civil Ordinario, expediente 1952/2013, del índice del Juzgado Sexto de lo Familiar, promovido por Javier Jacobo Cortés, Lourdes Barusta Hernández y Erika Jeaneth Jacobo Barusta. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

**(Página 15)**

**OCTAVO**

**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Señor Magistrado JAVIER HUMBERTO ORENDAIN CAMACHO, determinó: Designar al Señor Magistrado RICARDO SURO ESTEVES, en sustitución del Magistrado JAVIER HUMBERTO ORENDAIN**

**CAMACHO**, para que integre quórum dentro del Toca 150/2015, radicado en la Honorable Quinta Sala, derivado del Juicio Vía de Apremio, expediente 1214/2014, del índice del Juzgado Décimo de lo Civil, promovido por Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores INFONAVIT. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Página 15)

**NOVENO**

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Señor Magistrado **JAVIER HUMBERTO ORENDAIN CAMACHO**, determinó: Designar al Señor Magistrado **RICARDO SURO ESTEVES**, en sustitución del Magistrado **JAVIER HUMBERTO ORENDAIN CAMACHO**, para que integre quórum dentro del Toca 162/2015, radicado en la Honorable Quinta Sala, derivado del Juicio Civil Ordinario, expediente 275/2013, del índice del Juzgado Sexto de lo Familiar, promovido por María Elena Rivas Amezcua. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Página 16)

**DÉCIMO**

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Designar al Señor Magistrado **JORGE LEONEL SANDOVAL FIGUEROA**, en sustitución de la Magistrada **ARCELIA GARCÍA CASARES**, para que integre quórum dentro del Toca 406/2014, radicado en la Honorable Quinta Sala, derivado del Juicio Providencias Precautorias, expediente 456/2013, del índice del Juzgado de Primera Instancia de Arandas, Jalisco, promovido por Raúl Lozano Álvarez. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 16 y 17)